Petropar ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN

REFERENCIA: Contratación Directa Nro. 23/14 – ID N° 278.840

ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA AUTOMATIZACIÓN

Se informa que en el llamado de referencia se invitó a participar a través de la Carta de Invitación de fecha 1 de Agosto de 2014 a las siguientes firmas: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., ELECTROMEC de Roberto Carlos Rodríguez, PIRO'Y S.A., RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., TISCA S.R.L. e INGEMANT S.A.

La apertura de sobres/ofertas fue fijada inicialmente para el día 8 de Agosto de 2014, ocasión en que ha presentado oferta la firma ELECTROMEC de Roberto Carlos Rodríguez, y por no haberse contado con el mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, en virtud a la Resolución DNCP Nº 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se procedió a postergar los plazos de entrega y apertura de ofertas a través de la Adenda Nro. 1 fijándose como nueva fecha de presentación y apertura de sobres/ofertas para el día 18 de Agosto de 2014 a fin de contar con mayor participación de los oferentes. La prórroga se comunicó a las firmas invitadas y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el portal de Contrataciones Públicas.

Según el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 18 de Agosto de 2014 presentaron oferta las siguientes firmas: ELECTROMEC de Roberto Carlos Rodríguez y EVEREST INGENIERÍA S.R.L.

Se procedió a la verificación de la documentación de los oferentes, solicitadas en el Anexo E de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos solicitados		
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	ELECTRO MEC	EVEREST S.R.L.
a) Formulario de Oferta.	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada, Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas		
e) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	*
f) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple	*
g) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	*
h) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	*
i) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	*
j) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple	*
k) Información sobre el oferente.		
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
l) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	*	Cumple
m) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*	Cumple
n) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	*	Cumple
o) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*	Cumple
p) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	*	Cumple
q) Información sobre el oferente.	*	Cumple
CONSTANCIA SIPE Nro.	—	1.312.445

Conforme a los criterios de evaluación establecidos en la presente contratación se verifica el cumplimiento de los siguientes puntos:

a) **Capacidad legal:**
La firma EVEREST INGENIERÍA S.R.L. no presentó al momento de la apertura de sobres, la Autorización de fabricante, representante o distribuidor de los bienes ofertados, razón por la cual a través de la Nota UOC Nº 718/14 de fecha 18 de Agosto de 2014 se solicitó el citado documento. En respuesta, en la misma fecha la mencionada firma remitió el documento requerido, con lo que dio cumplimiento a las exigencias establecidas en las bases de la contratación.

Por otra parte la firma ELECTROMEC de Roberto Carlos Rodríguez, ha cumplido con la presentación de los documentos requeridos en el llamado a contratación, conforme se puede observar en el cuadro precedente.

b) **Ofertas Económicas:**
Teniendo en cuenta el sistema de adjudicación por ítem, de la comparación de ofertas surge que la oferta de la firma EVEREST INGENIERÍA S.R.L. resulta con menor precio en los ítems 1, 2, 3, 5 y 6 por un monto total de Guaraníes ciento tres millones seiscientos cinco mil setecientos cincuenta (G. 103.605.750) I.V.A. incluido y la firma ELECTROMEC de Roberto Carlos Rodríguez, el ítem 4 por Guaraníes dieciocho millones (G. 18.000.000) I.V.A. incluido.

c) **Especificaciones técnicas:**
Para la evaluación técnica de las propuestas se contó con la colaboración del Coordinador de la Oficina de Control de Gestión de la Planta de Mauricio José Troche, el cual una vez verificado las ofertas concluyó en que las ofertas de menores precios seleccionadas en cada ítem, técnicamente corresponden a lo solicitado por PETROPAR. Por otra parte, aclara que los ítems 3 y 5 superan el costo estimado de PETROPAR en un 20% y 19% respectivamente, sin embargo se requiere de la adjudicación de los mismos atendiendo a que no superan sustancialmente los precios estimados, además que el monto total representa el 91% del monto total estimado por PETROPAR. Finalmente manifiesta que dichos ítems forman parte de un paquete global para la puesta en marcha del sistema de automatización del sector molienda y stock de repuestos críticos del área de control automático de la planta alcoholera.

Ante lo expuesto precedentemente y teniendo en cuenta que en el procedimiento se ha realizado la prórroga en virtud a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se llegó a la conclusión de que la adjudicación de la contratación de referencia se puede realizar de conformidad a lo estipulado en el Artículo 34, Inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Conclusión:
En base a las manifestaciones precedentes se recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 23/14 para la "Adquisición de Repuestos para Automatización", por un monto total de Guaraníes ciento veintiún millones seiscientos cinco mil setecientos cincuenta (G. 121.605.750) incluido el impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), a las propuestas más conveniente, de acuerdo al siguiente detalle:

1. **EVEREST INGENIERÍA S.R.L.: Guaraníes ciento tres millones seiscientos cinco mil setecientos cincuenta (G. 103.605.750), I.V.A. incluido, los siguientes ítems.**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)

1	26101743-999	Posicionador para válvula automática de accionamiento lineal (Sin soporte), Modelo: FY-301, Repuesto original SMAR.	SMAR	BRASIL	Unidad	4	Unidad	12.226.500	48.906.000
2	39121008-001	PROCESADOR LOGICO SMAR. MODELO: CPU-700-E3R.	SMAR	BRASIL	Unidad	1	Unidad	20.913.750	20.913.750
3	39121008-001	PROCESADOR SMAR MODBUS RTU e TCP/IP MODELO: MB-700	SMAR	BRASIL	Unidad	1	Unidad	19.950.000	19.950.000
5	39121013-001	REMOTO SMAR I/O MODELO: RIO-700-E3	SMAR	BRASIL	Unidad	1	Unidad	7.722.000	7.722.000
6	39121607-005	MÓDULO DE MEDICIÓN DE TEMPERATURA SMAR M-402	SMAR	BRASIL	Unidad	1	Unidad	6.114.000	6.114.000
Precio Total, Guaraníes:									**103.605.750**

1. **<u>ELECTROMEC de Roberto Carlos Rodríguez</u>: Guaraníes dieciocho millones (G. 18.000.000), I.V.A. incluido, el siguiente ítem.**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
4	39121013-001	CONVERTIDOR DE SEÑAL SMAR ETHERNET PARA SERIAL MODELO: ENET-710	SMAR	BRASIL	Unidad	1	Unidad	18.000.000	18.000.000
Precio Total, Guaraníes:									**18.000.000**

La contratación de referencia cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto N° 340 "Bienes de consumo de oficinas e insumos", del presupuesto de PETROPAR para el presente Ejercicio Fiscal.

Asunción, 27 de Agosto de 2014

Alcides Galeano
Jefe de Sección Compras
Directas y Excepciones

Pedro R. Meza
Jefe de Departamento
Convocatoria y Contratos

Emilio Bogado B.
Gerente
Unidad Operativa de Contratación